



APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS  
SR. JUAN C. CONTRERAS ROJAS.

LA HIGUERA, 03 FEB. 2014

000464  
DECRETO EXENTO : N° \_\_\_\_\_ /

VISTOS :

Las facultades que me otorga la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999; el Art. N° 7, letras f) y g) y el Art. N° 49 del Reglamento de la Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y en uso de las atribuciones de mi cargo; el D.E. N° 271 del 25.01.13 que autoriza delegación de firmas por parte del Sr. Alcalde; y,

CONSIDERANDO :

La necesidad, del servicio, de apoyar las actividades recreativas destinadas a la comunidad ;

**DECRETO**

Apruébese el contrato, por Trato Directo, de don Juan Carlos Contreras Rojas, R.U.T. : \_\_\_\_\_, para que realice una presentación en el evento denominado "Cuenta Cuentos" organizado por CEAZA en la localidad de Caleta Los Hornos, en el marco de las actividades de verano, que se efectuará el 28 de Enero del 2014.

Páguese, por sus servicios, la cantidad de \$ 133.333.-, impuesto incluido, y cárguese al Subtitulo 21, Ítem 04, Asignación 004 denominada "Prestaciones de Servicios Comunitarios" del subprograma de Gestión Programas Culturales del presupuesto vigente para el año 2014.

**ANÓTESE, NOTIFÍQUESE AL INTERESADO, COMUNÍQUESE A QUIENES CORRESPONDA, Y ARCHÍVESE.**

**"POR ORDEN DEL ALCALDE"**



*[Handwritten signature]*  
**CLAUDIO TORRES MIRALLES**  
**SECRETARIO MUNICIPAL (S)**



*[Handwritten signature]*  
**CARLOS FLORES GONZÁLEZ**  
**ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

Distribución :

- 1.- Interesado
- 2.- c.c. Secretaría Municipal
- 3.- c.c. Finanzas
- 4.- Correlativo  
CFG/SDA/ebp.